



ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:30 horas del lunes 20 veinte de julio de 2026, se reunieron los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra. La reunión se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos 37 (numeral 1), 38 (fracción XV), 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49 y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. El objeto del encuentro fue celebrar la Sesión Extraordinaria número 29, desahogando el orden del día que se detalla a continuación. -----

- **Lic. Magali Casillas Contreras, presidenta de la Comisión:** Buenos días a todas y todos, gracias por asistir a esta **VIGÉSIMO NOVENA Sesión Extraordinaria de la COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**, la cual fue convocada mediante oficio número **633/2026** con fundamento en los **Artículos 37, 38, 40, 41, 44 49 y 64** del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Para efectos de dar inicio a esta sesión me permitiré tomar lista de asistencia para validar el Quorum legal: Doctora Bertha Silvia Gómez Ramos (**Presente**), Licenciado Miguel Marentes (**Presente**) y la de la voz, (**presente**). Les informo la asistencia de los 3 de los integrantes de esta Comisión por lo que tenemos Quorum Legal. Continuando con el desahogo de la sesión, procedo con el punto número 2, que es la aprobación del orden del día, para lo cual me permito dar lectura como originalmente fue convocado eh de la siguiente manera, y le voy a dar lectura cómo fue convocado para esta sesión:

Como punto 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Punto 2. Aprobación del orden del día. Punto número 3. Aprobación, ratificación en su caso, modificación y posterior dictaminación eh de la iniciativa de decreto con carácter de dictamen que autoriza la suscripción del contrato de ocupación y promesa de donación irrevocable respecto de una fracción con superficie de 1.32 hectáreas del inmueble conocido como circuito poniente propiedad municipal, entre el municipio de Zapotlán el Grande de Jalisco y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; y solicito eh que este punto, no obstante que fue convocado, eh retirarlo de la presente orden del día. Y entonces el punto número 3 sería el estudio, análisis, discusión y posterior dictaminación del techo financiero de la obra pública financiada con recursos federales del Fortamun número FORTA-18-2026, **REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLA DE**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 20 DE JULIO DEL 2026.

Página 1 de 13



4m

CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE TOLIMÁN, UBICADA ENTRE LA CALLE AVENIDA OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ Y LA CALLE CUBA, COLONIA SOLIDARIDAD EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE DE JALISCO. Como punto número 4. sería el estudio, análisis, discusión y posterior dictaminación del techo financiero y la modalidad de contratación por administración directa de la obra pública financiada con recursos federales del FORTAMUN número FORTA-19-2026, eh REHABILITACIÓN DE SUBBASE, BASE HIDRÁULICA Y PAVIMENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO, RIEGO DE LIGA Y RIEGO DE SELLO, PRIMERA ETAPA, SOBRE LA CALLE MIGUEL MORALES TORRES, ENTRE LA AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO Y LA AVENIDA DE LOS MAESTROS, EN EL FRACCIONAMIENTO BUSSINES PARK EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. Como punto numero 5 sería estudio, análisis, discusión y posterior dictaminación del techo financiero de la obra pública PP02-2026, financiada con recursos propios del presupuesto participativo del 2026. Como punto número 6 sería asuntos varios y punto numero 7 clausura. Eh, antes de de votar el orden del día, preguntaría si alguien quisiera generar algún asunto vario. (no) Bien eh de serlo así, entonces quienes estén a favor de aprobar el orden del día en la forma que ha sido leído le pido lo manifestemos levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

Procederemos al desarrollo del punto número 3 del orden del día, y bueno, antes de eh de ceder el uso de la voz al director de obras públicas, quiero comentarles que sus carpetas tienen el oficio número de DOP-449/2026 por medio del cual el área técnica turnó a esta comisión la propuesta de los techos financieros asignados a las obras que hoy veremos y se iniciará con la obra FORTA-18-2026 eh consistente en la REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE CON SUSTITUCIÓN DE BASES Y EMPEDRADO TRADICIONAL CON HUELLA DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE TOLIMÁN, UBICADA ENTRE LA CALLE AVENIDA OBISPO SERAFÍN VÁZQUEZ Y LA CALLE CUBA, COLONIA SOLIDARIDAD EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE. Y bueno, pues al tratarse de un monto que de conformidad a la legislación de la materia está dentro del límite financiero para contratarse a través de una de las modalidades de excepción a la licitación pública, se determinó reservar al público el monto específico del proyecto manteniéndose adjunto de manera interna en el expediente del proyecto ejecutivo que ustedes tienen. Y bueno, pues en ese sentido eh pediría al arquitecto Miguel Barragán que nos haga la exposición del proyecto de esta obra.

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: Bien, buen día, buenos días. Eh, lo que se encuentra ahorita en la superficie es empedrado, pero porque por ahí baja el agua, que es



el Pastor de Arriba, calle Cuba, este nos está despegando parte del empedrado. Entonces, lo que vamos a hacer es levantar ese empedrado, hacer cambio de redes de agua, de drenaje, junto con sus tomas domiciliarias y sus descargas domiciliarias también, para luego poder arreglar base, subbase y poder poner otra vez el empedrado junto con las huellas de concreto. Esto haciendo que, lo queremos lograr que por las huellas de concreto este, y darle el bombeo suficiente, poder bajar el agua hacia los dos lados y poder este evitar que que se nos sature de agua. Eh, tenemos una calle contrapendiente, por eso no la podemos mandar por otro lado, por eso estamos bajando por ahí este, porque no nos daría la pendiente por la calle Cuba para seguir a a bajar a calle Tamazula, que es por donde normalmente baja toda la zona de más agua. Por eso queremos bajarla por ahí, por la contrapendiente que ya existe natural de esa calle. Entonces, esos son los trabajos que se realizarían en esta calle de Tolimán.

Lic. Magali Casillas Contreras: Y justamente la parte, como ya lo explicó aquí el arquitecto Miguel, es el cauce. O sea, ahí es es la bajada del de la bajada del agua eh de manera permanente, pero eso desgaja, siempre está desgajado ahí el el empedrado, y se valoró incluso eh la posibilidad de la gente, toda la gente te pide, quiere concreto. Yo estoy en contra de los concretos y de los asfaltos este por las razones de la infiltración y el tema del cambio de clima, y entonces se valoró justo incluso con con Isis este y con Rafita, por todo el caudal de agua que de hecho en esa parte de la calle es donde se ve desgajado también incluso el tema del asfalto porque ahí choca. Este, ellos valorando incluso la posibilidad de dónde desahogar el agua porque está el camellón, no es un tema sencillo porque viene el arroyo y es la bajada natural. Entonces eh esta eh esta solución técnica que explica el arquitecto Miguel viene justamente para seguir conservando el tema del empedrado que además sabemos que prácticamente ahorita ya está por terminar la calle, se acuerdan que aprobamos esa fue concreto, pero esa calle sí tiene una continuidad desde el pastor de arriba hasta Alberto Cárdenas, toda eh sabemos que eh está continuado con la colonia San Felipe uno y San Felipe dos. Y entonces, a partir del camellón, bueno, en la parte que que es lo que se continuó con concreto, pero en las demás calles donde se pueda reservar el tema del empedrado es este creo que lo más importante en ese sentido.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: Entonces es Tonila

Lic. Magali Casillas Contreras: No, Tonila es la que ya se está por terminar; esta se llama Tolimán, que va entre la calle Cuba y avenida Serafín Vázquez, es esa sección. El empedrado que viene en la parte del Pastor de Arriba pues realmente está en buenas condiciones. Sabemos que es una es una colonia pues más nueva que que Solidaridad, que esa se inició en el 85-87. Así es.

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: Y para evitar que se disgregue el empedrado, vamos a poner unos dentellones de concreto intercalados. Bueno, el dentellón es como una trabe de concreto de lado a lado para contener y no se disgregue. Pues vamos así en parte.



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

4m
Lic. Magali Casillas Contreras: Así es. Y los empedrados si se ven, si se fijan, en el Pastor de Arriba digo están en mucho mejores condiciones. Pues sí, no, no sé, no recuerdo cuántos años de antigüedad tenga el Pastor de Arriba, pero pues Solidaridad tiene desde el 85 , 86. Ajá, así es. Entonces es el motivo por la elección de esa calle justamente que tiene que ver con el escurrimiento y lo que y lo afectado que está.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: Que llega ahí, ¿para dónde se va entonces? Porque pega el camellón.

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: Se va hacia la calle Tonila porque no puede agarrar hacia lado sur, que es hacia la cartonera, no puede porque está en contrapendiente. Entonces ahora con la obra que se está haciendo este, con concreto.

Regidor Miguel Marentes: Tonila esta con concreto hidráulico ¿no?

Lic. Magali Casillas Contreras: Si. De hecho ya próximo, y ya casi, ya casi se termina. Ya, ya terminaron banquetas y eso, ya está en su fase final.

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: Nomas se va a balizar el tope que se hizo.

Lic. Magali Casillas Contreras: Sí, porque ahora la velocidad es, sí pues ya impresionante, ya saben ya vienen desde arriba se pasa. Y sabes que sí, los vecinos fue cuando fuimos a anunciarles digo ahí que se iba a arrancar lo de la obra, por favor el tema dijo si con el empedrado.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: Sí, y ese pedacito precisamente se congestiona bien mucho porque ponen estacionamiento en los machuelos y aparte a veces en doble fila. Entonces pasa el camión urbano y sí se congestiona, se congestiona al menos lo que se terminó ahorita de asfalto es el que más se congestiona.

Lic. Magali Casillas Contreras: Sí, sí, sí, efectivamente.

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: Bien, no sé si tenga otra pregunta.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: Ah, ¿y ese con recurso de qué va a ser?

Lic. Magali Casillas Contreras: Por FORTAMUN. Bien, entonces eh si ya no hay alguna duda o comentario más que aportar eh de ser así, quienes estén a favor de aprobar el techo financiero propuesto para este proyecto proveniente de recursos federales del FORTAMUN les pido que lo manifiesten levantando su mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**

En ese sentido, procederemos al desahogo del punto número 4 del orden del día, y eh se refiere al proyecto FORTA-19-2026, que consiste en la REHABILITACIÓN DE SUBBASE, BASE HIDRÁULICA Y PAVIMENTO CON MEZCLA MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO, RIEGO DE LIGA Y RIEGO DE SELLO, PRIMERA ETAPA, SOBRE LA CALLE MIGUEL MORALES TORRES, ENTRE LA AVENIDA MIGUEL DE LA MADRID HURTADO Y LA AVENIDA DE LOS MAESTROS, EN EL FRACCIONAMIENTO BUSSINES PARK EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, con un monto de dos millones doscientos sesenta y ocho un mil ciento sesenta y ocho pesos con veintiocho

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 20 DE JULIO DEL 2026.

Página 4 de 13



centavos. Y bueno, también antes de ceder el uso de la voz al director de Obras Públicas, quiero mencionarles que el área técnica hizo llegar también el oficio de OP-429/2026 que tienen en sus carpetas, por medio del cual notificó a esta comisión su determinación para ejecutar este proyecto bajo la modalidad de administración directa. Lo anterior en virtud de que el municipio cuenta con la solvencia técnica operativa, así como con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo integral de los proyectos, prescindiendo de la contratación de terceros. En ese sentido, además de solicitar la aprobación del techo financiero, se solicitó a esta comisión integrar en nuestro dictamen la autorización de la modalidad de administración directa, instruyendo su turno al comité de adquisiciones para que en el ámbito de sus atribuciones procedan al trámite administrativo correspondiente conforme a derecho. Es importante precisar que la determinación del área técnica obedece a que esta modalidad representa la opción más eficiente para el municipio, ya que aprovecha la capacidad operativa interna para maximizar el rendimiento del recurso federal, y encuentra su fundamento en el artículo 142 numeral 2 fracción tercera de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios. Aunado a lo anterior, al llevarse a cabo la modalidad de administración directa deberá seguir los lineamientos correspondientes ante el Comité de Adquisiciones y observancia de lo establecido en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios. Eh, para conocer de qué se trata este proyecto le concedo el uso de la voz al arquitecto Miguel Barragán para que nos explique un poco en qué consistirán los trabajos a ejecutarse.

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: Bien, esta vialidad es paralela al periférico eh del tramo de la Zapotlatena hacia la laguna, este es el ingreso que se tiene hacia lo que es el Mercado de Abastos. Entonces esa es la vialidad que se va a a trabajar en eso, en las bases y subbase y en la carpeta, porque ya está muy dañada. Esta foto fue tomada sin la lluvia, pero vea cómo está de de dañada; ahorita que está la lluvia está peor el asunto, ¿verdad?. Entonces es desde el tramo de la del ingreso de la de la Zapotlatena hasta el ingreso a la calle que tiene Mercado de Abastos con un camellón, no sé si lo ubica, sí, hasta ese tramo es es lo que se va a intervenir. Este eh y son más o menos 280 metros por toda la sección que tiene, y es precisamente para echar carpeta nueva por las condiciones en que esta.

Lic. Magali Casillas Contreras: Quisiera que los propios del mercado de abastos ya ellos hicieron la reparación de otra de las calles, ya ellos este la verdad cooperaron los que están ahí internamente en una vialidad este principal eh que está una de los laterales del camellón, ¿verdad, Miguel?. Ellos ya hicieron la intervención, yo les comentaba, bueno, pues ya que según ellos eh me comentaban que hace realmente creo que como ocho años eh hicieron ellos también una obra por su cuenta en una vialidad principal con el acuerdo que el gobierno hiciera el resto de las vialidades, pero pues pasaron dos administraciones



4 y no se cumplió el el compromiso. Eh, obviamente es una petición que me hacen de manera reiterada como la hacen en toda la ciudad. Eh, sin embargo, ya habían hecho ellos una parte y bueno, de que no cumplimos como gobierno este de el trato que hayan hecho o lo que hayan comentado, tú haces una parte y yo hago otra, aunque todo era responsabilidad del gobierno. Y en esta yo les comentaba pues que disponíamos ahorita de momento de este de este recurso, digo tratando de distribuirlo en todas las necesidades que hay en la ciudad, y ellos ya hicieron una parte, ellos ya de hecho ya la ejecutaron, uno de los camellones centrales que obviamente también ahí se desgasta de manera permanente por el tráfico pesado y además de que muchos de los camiones que no son eh que no pertenecen al mercado de abastos lo utilizan para estacionarse. Entonces también vamos a replantear algo para que quede con más accesibilidad ahí el ingreso y pues sabemos que también es es una fuente importante, ¿no?, de de ingresos y de la economía aquí en el en el Municipio. Y bueno, de momento pues podríamos nada más avanzar con esta con esta parte.

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: Ellos hicieron esta parte.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: estas las calles sí son pertenecen al municipio por supuesto. Al principio estaba como condominio

Lic. Magali Casillas Contreras: las internas, pero estas son externas, estas son las calles externas. Lo de adentro del Mercado de Abastos eso están ellos en una unidad este condominal, sí fue es una unidad condominal, y además creo que ahí tenía o tenemos este una bodega o dos el municipio. Pero las calles del interior digo de hecho es hasta lo tienen cerrado porque esos pertenecen, ¿no?, son las calles, el las del acceso son son las que son vialidades públicas. Y recordemos ahí más o menos que en la parte de la historia eh con los Andalón eh que eran de ahí de donde se segregó esta parte del Mercado de de Abastos, y que fue parte de los eh de los acuerdos que llegaron en la donación de este predio que se les iba eh dar las autorizaciones para este fraccionamiento, entonces todas son vialidades públicas. Entonces han venido ellos desarrollando poco a poco, pero pues eh realmente con todas las necesidades que hay el Municipio, esta es una vialidad de de ingreso principal, y se platicó con el Mercado de Abastos, con todos los que están ahí, y bueno volvieron ellos a a aportar para otra calle además de la que ya habían hecho hace ocho años. Y bueno pues eh de acuerdo a nuestras posibilidades les decíamos que en este eh en este desarrollo, este presupuesto de momento pues nos alcanzaba para hacer esta parte, y ellos ya hicieron la hicieron otra adicional que es la lateral.

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: De hecho ellos cierran sus puertas y nadie entra,

Lic. Magali Casillas Contreras: sí porque ahí de adentro si es uno, nosotros ahí no tienen malla, tienen, pero ellos controlan.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: Yo recuerdo que estaba pues en una situación no precisamente que fuera totalmente municipal, sino tenía lo que acabo de mencionar.



Lic. Magali Casillas Contreras: es que el municipio de esto de esto ya ya hay constancia que que ah no está la escritura de lo que se va a arreglar, es por lo único que podemos arreglar, es donde tenemos escritura de la vialidad.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: ahí como las lámparas.

Lic. Magali Casillas Contreras: Ah este que que ahora de todas maneras eh que que eh pues, pero estamos en la batalla hasta que no la hasta que no me ordenen quitarla, sí ve, y en una de esas este me amarran un poste con la lámpara y me encadenó a ver que no la quite. No tienes tiene escrituras, o sea todo esto tiene escritura, no sé si hubiera alguna algo más que comentar adicional. Bien, entonces eh de ser así, si están a favor de aprobar el techo financiero propuesto para estos para este proyecto proveniente de recursos federales de FORTAMUN y la modalidad de contratación por administración directa a través del comité de adquisiciones, les pido que lo manifestemos levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.**

Eh, procederemos al desahogo del punto número 5 del orden del día que corresponde al estudio, análisis, discusión y posterior dictaminación del techo financiero de la obra pública PP-02-2026, financiada con recursos propios del presupuesto participativo del 2026. Este proyecto integral de rehabilitación de espacios públicos representa la materialización de un modelo de gobernanza donde las prioridades presupuestales se alíen directamente con los derechos fundamentales de la ciudadanía al destinar los recursos del presupuesto participativo a la recuperación de parques y canchas de fútbol, la comunidad ejerce eh su derecho a la democracia directa, ya que como sabemos, esta obra se sometió al voto de la ciudadanía y resultó como ganadora de conformidad al escrutinio que se realizó en el Consejo de Participación Ciudadana. Los proyectos que se propusieron fueron los siguientes: **Proyecto de primera etapa de la ciclovía sobre la calle Federico del Toro, entre la avenida Cristóbal Colón a la calle Antonio Rosales.** El segundo proyecto, **segunda etapa de construcción de carpeta asfáltica en ciclovía y andador peatonal, balizamiento, plantación de arbolado, instalación de luminarias en avenida Tecnológico.** Proyecto 3 **Proyecto de rehabilitación integral de espacios públicos, parques, canchas e infraestructura deportiva en el municipio.** Proyecto **proyecto primera etapa de rehabilitación de andador Laguna, iluminación, espacios públicos y carpeta asfáltica.** Y proyecto 5 **Proyecto de corredor cultural y gastronómico sobre la calle Galeana, instalación de luminarias e infraestructura urbana.** Al ejecutar este proyecto integral estamos cumpliendo con las garantías constitucionales en materia de salud, deporte, medio ambiente sano y seguridad comunitaria que contempla la Constitución, y además esta intervención urbana es una inversión social estratégica cuyo objetivo principal es dignificar el entorno urbano en toda la ciudad, mitigando desigualdades territoriales y mejorando el desarrollo humano integral. Nada más para hacer la aclaración, es el es el punto que quedó como ganador ¿no?, sí, sí, nada o sea, estos fueron los cinco



4  votados, pero pero el proyecto el proyecto que resultó este con con con decisión este en el Consejo de Participación Ciudadana por los votos obtenidos es el proyecto numero 3. que es el **proyecto de rehabilitación integral de espacios públicos, parques, canchas, infraestructura deportiva en el municipio**. Y a tal efecto, ajá, con mil trescientos ochenta y siete votos es que quedó elegido esto, y quisiera que le diéramos el uso de la voz al arquitecto este Miguel Barragán para que nos explicara justamente en qué consiste eh cuáles obras son las que integrarían estos proyectos.

Arq. Miguel ángel Barragán Espinoza: Bien

Lic. Magali Casillas Contreras: este, ¿te puedes conectar si quieres, por favor, para que se vea? Sabemos de la necesidad, todos los proyectos son importantes; en este pues habla de de espacios públicos y de canchas deportivas, algo que también alguna buena deuda está ahorita con con los deportistas, sobre todo en el tema de las canchas, casi ¿cuántos?,

Regidor Miguel Marentes: las ligas son de la pura liga infantil son dos mil quinientos niños, niñas, más la demás liga estamos hablando de fácil más de tres mil deportistas futbolistas de puro fútbol, de puro fútbol.

Arq. Miguel ángel Barragán Espinoza: Este, esta parte corresponde actualmente existe esto en la unidad deportiva Benito Juárez, que es el ingreso y el módulo de baños que está en el ingreso, bien, el olímpico, es el olímpico, a un lado del olímpico. Bien, vamos a conservar el mismo ingreso, pero ahora lo que vamos a hacer es generar más baños, que es lo que hacen falta, y generar dos espacios de bodega. Bien, en este proyecto ya estamos generando eh baños para la inclusión porque no existían, entonces tenemos más baños y incluso para para

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: ¿Cuántos baños hay actualmente?

Arq. Miguel ángel Barragán Espinoza: Actualmente tenemos aquí eh dos tazas en el de hombres y tres en el de mujeres, y se pretende y se pretende generar este que sería eh el de mujeres uno, dos, tres, cuatro, cinco con el de inclusión; para hombres tenemos uno, dos, tres, pero tenemos mingitorios, tendremos mingitorios, y los lavabos dos bodegas, una aquí y otra acá, que si vemos ahora la presentación este sería la nueva vista ¿sí? del exterior, conservando el mismo lugar el ingreso, pero acá estaría la bodega y aquí estarían los módulos de baños nuevos, sí ese sería el los renders del proyecto. Y los baños del olímpico, esos que están abajo de graderías entrando a mano izquierda, se generaría reacondicionar completamente los baños del olímpico, incluso sus instalaciones para conexión a la calle porque está el tubo delgado. Entonces aquí sería un tubo más grueso, y estamos eh en la primera etapa de la construcción de la cancha de Bugambillas. ¿En qué consiste la primera etapa?, en hacer la cancha con su piso y los andadores; después en una segunda etapa sería eh cercarla y poner este el mobiliario. Es la primera etapa, la primera etapa es construcción de el piso que va después a contener el pasto sintético y los andadores con aquí que va a tener aquí alrededor la placita o el área de de la cancha, eh



esos serían este está ubicada en un costado de la telesecundaria, esta es la telesecundaria y a un costado. Eh ese sería más o menos la la canchita, y aquí están las áreas de de circulación, eh aquí de este lado va la secundaria y así sería más o menos una vista. Sí, tenemos también la cancha Chino Sánchez este en Las Peñas, que bueno no tenemos una presentación de ahí porque no entra más bien no hay una foto reciente porque no entra Google ahí, pero la idea es que se genere con el pasto sintético, ahorita es la base en Las Peñas, en Las Peñas de arriba, la de a medias. Sí, y esa cancha es las terracerías ¿eh?, el pasto sintético y la limpieza de los canales que existen para poder mandar nosotros el agua hacia los canales. Sería este las obras y la rehabilitación de la cancha de de Providencia eh con el pasto, eh la estructura y la malla, algo parecido a lo que se está haciendo en la de Constituyentes, rehabilitar ahí también en Providencia. Esa sí existe, sí existe, sí es por Carlos Villaseñor, casi llegando a Pedro Ramírez Vázquez por en una cuadrita antes por ahí está, exactamente, exactamente esa así es esa cancha. Y ese serían los proyectos que tenemos para ese del participativo.

Lic. Magali Casillas Contreras: Es una pues eh tratando de de eficientar y bueno pues estamos abarcando más espacios. Recordemos que ahorita tenemos ya en marcha la de eh la de la colonia Jalisco, que es la La Probito, la verdad también ese rescate de ese espacio público donde estaba pero no estaba este por varias este situaciones, ya también está muy avanzada. Hoy también mostró unos avances de la que está en la colonia Constituyentes, pues ya se le puso el pasto ¿no?, este van a hacer la liberación ahorita en este momento de canchas, son aquí en este vienen tres tres, una grande y dos chicas, una grande y dos chicas, y vienen este estas que son pequeños otros espacios públicos que lo que viene siendo las Bugambilias y demás. Y saben que las limitantes que tenemos en las otras canchas que que pudiéramos haber este también llevado a cabo intervención, que mucho nos piden aquí en la beca, este sin embargo pues no tenemos ahí la escritura, lo que se puede dar ahí mantenimiento y pues se está también valorando a ver qué qué otra estrategia porque es una de las canchas que pues muy utilizadas pero que poco podemos hacerle justamente por la situación de de no tener escritura, y donde está la el Gómez Morín también este tenemos esas esos esa complicación, el tema de los baños o el asunto de los drenajes. Pero también se está abordando a ver si por parte del área de mantenimiento eh este qué estrategia pudiéramos llevar a cabo eh el la adecuación, pero pues es un es un avance bien importante en el rescate de los de estos espacios públicos donde sí tenemos la tenencia de la tierra este con con ya sea a través de INSUS, como es el caso de de Bugambilias eh o o con con escritura pública. Muy buena parte.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: ¿todos estos están regularizados?

Lic. Magali Casillas Contreras: Si, todos estos sí por eso es la complejidad incluso para la elección de calles. Ahorita estamos con una limitación enorme como todo el todo tan audito, no solamente por la parte del Estado sino por la federación. Eh si no tenemos con



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Am qué acreditar la la propiedad, ya sea con escritura o con el plano de de INSUS o algo alg otro documento, no podemos elegir este ese tipo de obras. Y pues sabe usted que que casi alrededor de un de unas cien o un poco menos de colonias tienen esa limitante de no poder que elijamos presupuesto ni para intervenir sus calles de manera legal ni de otra manera, estos tenemos la garantía de que está todo en orden en ese sentido. Entonces y eh digo aprovecho, aunque no sea el punto fue la el anterior, pero sí comentar que la el reto que estamos teniendo ahorita para llevar a cabo las obras de del bacheo de los de las renivelaciones que ya fueron autorizadas es la falta de la mezcla asfáltica. Nosotros ya autorizamos el presupuesto, tenemos el dinero y y en el proceso que está llevándose aquí en en compras eh pues pocos participantes por la por la deficiencia que hay de de la mezcla, eh pues yo creo que en todo el mundo, pero hablamos aquí en el en el país donde solamente dos plantas están abasteciendo, por eso se ralentiza el tema de los procesos, digo no porque no tengamos ni la capacidad técnica ni el recurso, o sea, y el proceso se hizo. Entonces hay esa situación a nivel país este en el abasto de la mezcla. En el caso de la Providencia ah justamente en el en el tema de la Providencia de hecho hubo se declaró desierta la primer licitación este y se volvió a, no entraron dos participantes pero se pasaron el el este el techo financiero, y ahorita ya está. Me dijeron yo tenía la idea que el veintiocho, pero que el viernes este se da el fallo, el viernes es el fallo, esperemos que que ya pueda eh ya podamos tener el fallo, que sí haya las propuestas. ¿Qué sucede si en esta segunda volviera a declararse desierta?, ya en un ya la autoridad podría elegir de manera directa ya a un a un a un proveedor, pero tendría tuvo que agotarse una primer licitación, declararse se declaró desierta. Estamos en la segunda, confío que en esta segunda cualquiera de los dos, pero ya de manera inmediata pudiera autorizarse a un a quien determine las mejores condiciones, a un proveedor directo. Eso es lo que sucede, de hecho en la mañana eh grabé un video explicando eso en la colonia Providencia. O sea, no es en nuestro caso no es falta de la voluntad, hubo el recurso, se tiene, este los proyectos se tuvieron, pero lo que no ha habido este es esa es y el material pues no tiene que ver con con un mal proceso de nosotros sino pues una una situación que está ocurriendo por la guerra ajá en el en el mundo. Entonces esperemos que sí se pueda, incluso el contrato que tenemos abierto para que nos estén suministrando la mezcla asfáltica para las labores del bacheo ha habido eh falta en el suministro, o sea el contrato está hecho este pero no llega la mezcla. De hecho se tardó en por eso se inició tarde también con las labores justamente de del segundo del segundo o tercer suministro más o menos como semana y media, de ya llega mañana, ya el equipo preparado, pues no llegaron, no es culpa tampoco del de la planta, o sea realmente pues es una una falta a nivel este eh aquí en en esta en esta situación. Y entonces bueno, confiamos todas las obras que, perdón todas las obras que se juntaron en junto con la, sí son doce, recordemos doce y dos de la dos de la colonia ajá. Y ese fallo para ese material eh en una segunda vuelta de proceso se va a votar se se va a votar el

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 20 DE JULIO DEL 2026.

Página 10 de 13



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

viernes. Sí llegaron propuestas, este sí llegaron las propuestas, pero pues habrá que ver que que se cumplan con con los requisitos y no no rebasen los techos financieros. Lo que vendría les digo enseguida, si de ahí se vuelve a declarar desierta, es que ya se elija un proveedor este de manera directa, pero el el detalle sigue siendo el mismo, la falta del del insumo en el en el país, que si no hay aunque sea directo aunque sea directo pues no hay que no hay ¿no?, esa es la cosa. Este el tema de tema les digo, el contrato que tenemos abierto que fue aprobado por el comité tiene dificultades para estar administrando la mezcla, quedan por ejemplo hoy y no nada más nos está pasando a nosotros, le está pasando a todo el estado y le está pasando a la federación porque pues es sí están las compras hechas que nos ganamos ¿no? y tenemos el dinero, no es que no no tengamos para para pagar el recurso sino obedece a una falta de insumo a nivel pues creo que internacional por el tema de la guerra ¿no?, eso es lo que está este sucediendo. Y bueno pues a partir de esto ya estaremos haciendo el anuncio que confiemos que que el viernes ya tengamos noticias positivas, que sí están y que sí haya el insumo y puede arrancarse ya con con esas obras que están en material. La programación más o menos está considerada que las calles de la Providencia, tres hermanas, la terminan porque no hay problema con porque es una mezcla fría, el temporal de lluvias no afectan en absolutamente nada. Entonces eh son cosas que no han pues no no ha no ha estado dentro de nuestras manos del gobierno municipal ni de las áreas técnicas, y que esté sucediendo esto pues tenemos que agotar los procesos como marca como marca la ley, y además de eso pues que tengamos justamente el eh el material que la empresa que gane lo pueda suministrar. Confiamos que que va a poder realizarse de esa manera, muchas gracias. No sé si de ahorita que ya está la conexión, que eran visualmente los los proyectos este que tienen que ver con el presupuesto participativo, estaríamos este en condiciones de proyectarlo y creo que sería positivo para que incluso los los pueda grabar la la cámara si están de acuerdo, ¿les parece?, ¿pudieras este dirigir la cámara, Chuy.

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: Bien, en una primera instancia yo les hablaba de lo que es el ingreso del área de la Benito Juárez en donde este edificio se va a demoler para construir uno nuevo, que sería esta la vista, ¿qué va a contener ese ingreso?. Bien, va a ser uno, dos módulos de baños, que este es el de hombres y este es el de mujeres. Una bodega aquí entre los dos baños para dar el servicio de esto, y esto es para una bodega en general de de la unidad, su ingreso sigue conservando donde están, y solamente ya nuestras vistas del proyecto de la acción que se ejecutaría ahí sería esto. Sí, en lo que es e la el olímpico son baños hombres y mujeres, en donde rehabilitamos todo y tenemos los módulos aquí de mujeres y el de hombres, y tenemos lo que sería la cancha de pasto sintético en la colonia Bugambilias, donde en esta etapa lo que haríamos sería la parte de de lo que sería la cancha y las los caminos. Y este sería la ubicación donde está un costado de la telesecundaria, esta es la telesecundaria y sería el área, esta es vista de de lado. Y

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 20 DE JULIO DEL 2026.

Página 11 de 13



este sería el proyectito en donde tenemos la cancha y los caminos aquí alrededor de de esa de esa cancha.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: ¿Lleva gradas?,

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: no es que estas gradas son para bajar del nivel de de calle porque el nivel de calle con relación la el nivel de calle con relación de este punto a este punto la diferencia es dos metros ¿no?, entonces por eso habría esa gradería o o más bien son escalones.

Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos: ¿No se inunda ahí?,

Arq. Miguel Ángel Barragán Espinoza: no, no se inunda. Precisamente el agua se va hacia la calle que tiene el ingreso la telesecundaria, y este y ese sería el proyecto y lo que vimos acá de la de la colonia eh no, perdón, ahorita Providencia en el triangulito ese que le comentábamos es ahí está la cancha y está actualmente así, entonces es lo que rehabilitaríamos, y sería eh una vista más o menos de lo que sería la cancha de Las Peñas, que es es la la que se llama Chino Sánchez es la que intervenimos ahí, sí. Entonces este eh sería también pasto sintético eh las bases y limpiar los canales que existen ahí para sacar el agua. Eso es en sí lo que se trabajarían las cinco acciones.

Lic. Magali Casillas Contreras: Entonces en ese sentido, si ya no no hubiera ningún este ninguna duda al respecto sobre los proyectos que se van a a ejecutar, pondría eh lo sometería a votación. Sería poner a consideración la votación eh de la obra pública PP02-2026, financiada con recursos propios del presupuesto participativo del 2026, y el techo financiero, al tratarse de un monto que de conformidad a la legislación de la materia está dentro del límite financiero para contratarse a través de una de las modalidades de excepción a la licitación pública, se determinó reservar al público el monto específico del proyecto manteniéndose adjunto de manera interna en el expediente del proyecto ejecutivo dentro de ustedes ahí viene el monto que representaría llevar a cabo esta inversión en el presupuesto sin hablarlo de manera jurídica justamente por la la reserva y por el proceso que se llevaría a cabo. Entonces, de ser así, si están a favor de aprobar el techo financiero propuesto para este proyecto eh lo manifestemos levantando la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**

Eh, toda vez que dentro del orden del día no se agendó ningún asunto vario, procederemos a la clausura y pido que todos nos pongamos de pie. Bueno, pues agradecer como siempre este su compromiso, compañeros regidores, compañera Bertha, compañero Miguel, este es una una comisión muy nutrida con mucha actividad afortunadamente, a nuestra asesora Monserrat Frías, al arquitecto Miguel Barragán como director de de obras públicas, y mandar este el agradecimiento a todo el equipo técnico que sé que es eh limitado el el personal, sin embargo pues a a marchas forzadas y todo están eh llevando a cabo la integración de proyectos de manera muy responsable y cumpliendo las normativas para que estemos en estas condiciones de aprobar eh los techos financieros justamente para



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

que continúen con las demás etapas de del proceso por lo que ve a estas obras del presupuesto participativo y la de FORTAMUN que tiene que ver este con la obra de la calle Tolimán y eh por administración directa la obra de Miguel Morales. Así es que muchísimas gracias a todos por su presencia y sus aportaciones en esta en el desahogo de esta sesión. Y siendo las 12:32 doce horas con treinta dos minutos de este lunes 20 de julio del 2026 declaro clausurados y válidos los temas aprobados en esta VIGÉSIMA NOVENA sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, y válidos los acuerdos aquí tomaron, que aquí se tomaron. Muchísimas gracias, que tengan una muy buena semana.

A T E N T A M E N T E

"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBÉN FUENTES GASSON"

"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"

"2026, CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A la fecha de su presentación.

**LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS

Presidenta de la Comisión



DRA. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS

Vocal de la Comisión

LIC. MIGUEL MARENTES

Vocal de la Comisión

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA LEVANTADA EN LA ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CELEBRADA 20 DE JULIO DEL 2026.

Página 13 de 13